



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 DIC 2010

RES. H. N° 2228-10

EXPTE. N° 5.288/09.-

VISTO:

La nota presentada por el alumno Gonzalo Rodríguez Zubieta proveniente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la cual solicita adscripción a la cátedra de Sociología de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, para el período lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la cátedra, teniendo en cuenta la solicitud, la Propuesta de Trabajo y la entrevista realizada, acepta el pedido de Adscripción;

Que la Dirección Alumnos solicita el informe sobre el Cumplimiento de la Adscripción de Rodríguez Zubieta;

Que la Profesora María Ángela Aguilar, informa sobre el Cumplimiento de Adscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumno Auxiliar Adscripto al alumno Gonzalo Rodríguez Zubieta proveniente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la cátedra de Sociología de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, para el período lectivo 2009.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno proveniente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la Carrera de Ciencias de la Comunicación, para el período lectivo 2009 y con el concepto que a continuación se detalla:

▪ **SOCIOLOGIA**

GONZALO RODRIGUEZ ZUBIETA Nota: 8 (Ocho)

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR al estudiante interesado y remitir copia a Departamento Alumnos y Carrera de Ciencias de la Comunicación.



Sme/MJL
254-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. LILIANA PORTUNY
VICEDECANA s/o Decana
Facultad de Humanidades - UNSa.